

Reflexiones del momento Todo va bien...

Nunca hemos dudado del buen patriotismo, austeridad y excelentes condiciones de gobernante del señor Sánchez Guerra. El destacado prestigio de su venerable personalidad, merece todos nuestros respetos y merece también, que se analice y comente con la mayor consideración su sostenida actitud constitucionalista.

Los grandes políticos no han de convertir la política en una batalla, al modo de los ruines políticos, sino en una filosofía, de la que brote la luz que ha de iluminar al pueblo, incapaz de elevarse hasta ella.

La posición adoptada por el grupo constitucionalista sólo refleja una idea o es fuerza particular encaminada a un fin común, fin del que nadie se ha hecho eco, por no ser una aspiración nacional en estos momentos y, por lo tanto, más rayano en batalla absurda, que en principio filosófico político.

Si el político acepta la prerrogativa de la soberanía del pueblo, como principio de libertad y buen régimen político, ha de aceptar, por ley racional, sus esfuerzos comunes, como hijos legítimos de una ley soberana que en tierra en sí un fin determinado.

La abstención de concurrir a las futuras Cortes, sólo por el hecho de no ser constituyentes, podrá estar basada en una apreciación particular de conciencia; pero no en un argumento de filosofía política ni de Constitución.

Con las extensas garantías de libertad de acción que ofrece el Gobierno para recoger el sentir popular en las próximas elecciones, el Parlamento que se forme nunca puede ser calificado de faccioso; tendrá todos los atributos de Parlamento legal y con autoridad suficiente para acordar la convocatoria de unas nuevas Cortes constituyentes, si tal fuera el deseo de la nación, y que el rey no tendría inconveniente en aprobar.

Sólo de este modo es como pueden nacer unas Cortes constituyentes legales y como debe buscarlas el grupo de prohombres que tanto clama por ellas. Que las sirvan por Real decreto, según ellos las piden, es

tanto como querer que el propio Gobierno de un golpe de Estado, cuando toda la nación demanda legalidad constitucional.

Los golpes de Estado han de ser dados en momentos en que el pueblo, desmoralizado por un régimen político, se muestra propicio para recibirlos, aceptándolos por ley de redención, ya que no por ley legal. Ahí radicó el triunfo de Primo de Rivera: la oportunidad. Sin embargo, su fracaso consistió en no dar al pueblo, en el momento oportuno, la legalidad que le había quitado para redimirlo.

Hoy, un nuevo golpe de Estado sería el comienzo de una sangrienta revolución, aprobada por aquellos a quienes no les es dado hacerla. El buen gobernante ha de dar al pueblo lo que él puede, dentro de lo que éste necesita, nunca imponerle lo que no puede darle.

Es un error, el que, en estas condiciones, el «grupo de los cinco» se crea eje de la política española; no representan una aspiración común, sólo representan un esfuerzo particular y estos esfuerzos, inoportunos para las masas indiferentes, son fracasos, para los interesados, abstención.

Esta abstención de los constitucionalistas ha sido refrendada por los republicanos diciéndonos, que también ellos, se abstienen de concurrir a los comicios.

He aquí una abstención que encontramos más justificada. Los republicanos no quieren parlamento, quieren República. Para conseguirla tenían que acudir a la revolución y si, por el momento, no salía la República de la revolución, se conformaban con que no se celebraran las elecciones; veían en unas elecciones inmediatas su impotencia y su fracaso. Han optado por retirarse; es una nueva táctica que no puede conducirles más que a un nuevo fracaso, aunque de tácito acuerdo se apoyen en «el eje de la política española» y, en un supremo y último esfuerzo, se empeñen, como se empeñarán, en que no se celebre la apertura del próximo Congreso.

JUSTINIANO SANCHEZ.
Madrid, Febrero 1931.

EN LA RUTA

Gratitud obligada

La nobleza hidalga de la tierra extremeña cantada por el nuevo príncipe de los ingenios, don Jacinto Benavente, con ocasión del homenaje que recientemente se tributó en Madrid al vate de Guareña, Luis Chamizo, sale por los fueros de su propia nobleza e hidalguía, al querer rendir tributo de gratitud al hombre cumbre de la literatura contemporánea española que, con la autoridad suprema de su arte, ofreció las delicadezas de su elevado espíritu a cantar nuestra amada región.

Y surgieron rápidamente las iniciativas de hombres que piensan alto y sienten hondo y estas inquietudes espirituales de los que saben compendiar los sentires de los recios extremeños, pronto llegaron a las corporaciones públicas que, como los Ayuntamientos de Almorán y Torreorgaz después, han honrado al maestro Benavente con sus decisiones y sus acuerdos.

Estos casos no son únicos, sino que serán los primeros, pues la gratitud extremeña no es patrimonio de un hogar, sino que es virtud de la raza, arraigada en todos y en cada uno de nosotros.

Si el Ayuntamiento de Almorán lanzó la idea de realizar un homenaje a Benavente, aquella feliz iniciativa prendió pronto en el terreno abonado de otros lugares y fué enseguida el de Torreorgaz el que exteriorizó sus nobles sentimientos, haciendo constar en acta la gratitud de aquel vecindario hacia el insigne escritor, cuyo glorioso nombre se dará a una calle de aquel pueblo.

¿No pudiera consistir el homenaje de Extremadura a Benavente en que todos sus municipios adoptaran idénticos acuerdos al de Torreorgaz de expresarle oficialmente su gratitud, perpetuando su nombre?

Por su sencillez y por su de-

UNA DESIGNACION La presidencia de la Asociación Nacional de inspectores de primera Enseñanza

Al terminar las sesiones del Congreso Oficial de Inspectores de primera Enseñanza, que se ha celebrado en Madrid en los días pasados, ha sido designado para ocupar el cargo de presidente de la Asociación Nacional, el culto inspector jefe de primera Enseñanza de nuestra provincia, don Juvenal de Vega y Relea, que una vez más ha destacado en Madrid sus dotes de talento y laboriosidad con su ponencia sobre Construcciones Escolares.

La intervención del señor Vega y Relea en los debates del Congreso Oficial de Inspectores, ha merecido plácemes y elogios de destacadas personalidades de la Enseñanza, tanto por su mencionada ponencia, cuanto por sus trabajos en los delicados informes que se han emitido durante el transcurso de las sesiones.

Felicitemos con todo entusiasmo al digno inspector jefe de primera Enseñanza de nuestra provincia, señor Vega y Relea, por el nombramiento de que ha sido objeto, que significa el reconocimiento de sus méritos en toda España.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

licadeza, nos parece que es la mejor ofrenda que los pueblos extremeños pueden ofrecer a quien acarició nuestro espíritu con las mágicas galas de su talento.

EL MOMENTO POLITICO Para el domingo próximo gozará España de plena normalidad

Convocatoria de una Asamblea reformista (POR TELEFONO)

MADRID, 3 (5'50 t.)—El jefe del partido reformista español, don Melquiades Alvarez, ha dirigido una citación a los ex diputados y ex senadores de su partido al objeto de celebrar una Asamblea política, dentro de la presente semana.

Hablando con el señor Matos

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Gobernación, se han entrevistado hoy con el ministro señor Matos, preguntándole la fecha del levantamiento del estado de guerra en Madrid y en Zaragoza.

El ministro respondió que esta cuestión tiene poca importancia y que lo fundamental es que antes del próximo domingo gozará el país de plena normalidad.—Mencheta.

Ante las elecciones Se desmiente la existencia de una carta del señor Alba sobre su abstención

Lo que dicen los señores Chapaprieta y conde de Santa Engracia

(POR TELEFONO)

MADRID, 3 (5'45 t.)—Al objeto de averiguar lo que hubiera de cierto en la versión que ha circulado, y que ha recogido parte de la Prensa, sobre la existencia de una carta dirigida por el ex ministro liberal don Santiago Alba a sus amigos políticos participándoles que se abstendría personalmente de tomar parte en las próximas elecciones, dejando en libertad a sus amigos, un redactor de nuestra Agencia se ha entrevistado con el ex ministro del Trabajo albista, señor Chapaprieta, el cual negó rotundamente que se hubiera recibido tal carta, por cuya razón queda desmentido el rumor.

No obstante, el periodista ha visitado también al conde de Santa Engracia, quien le dijo que, efectivamente, se ha recibido una carta del señor Alba rectificando en absoluto la nota de su abstención publicada en la Prensa y añadiendo que no admitirá que nadie con sondeos trate de indicarle el camino a seguir.

Por mi parte, siguió diciendo el conde de Santa Engracia, tomaré parte en las elecciones, a no ser que reciba indicación en contrario del señor Alba.—Mencheta.

DE MEJICO

Continúan los éxitos del jugador Rubio

Telegrafían de Méjico que anteayer se jugó un partido de fútbol entre los equipos mejicanos Nexaca y América.

En el Nexaca se alineó como delantero centro, el futbolista español Rubio. El español tuvo una buena tarde. Jugó bien y defendió mucho a su equipo que obtuvo la victoria por un tanto a cero.

NOTICIAS DE BILBAO

La embarcación que sufrió un accidente frente a la playa de Bayona

(POR TELEFONO)

Madrid, 3 (5'35 t.)—Comunican de Bilbao, que en la Comandancia de Marina de aquella capital se han recibido noticias diciendo que no fué la embarcación titulada «Balbanera» la que sufrió un accidente frente a la playa de Bayona, sino el barco llamado «Jerónimo Ibranola», el cual chocó contra las rocas y después de abrirse una brecha, encalló en la playa.

La tripulación no sufrió daño alguno.—Mencheta.

Entre bromas y veras

La determinación del Gobierno en el último Consejo de ministros, sobre las elecciones, ha constituido la nota más detonante de la temporada para los partidarios de grandes emociones políticas.

Se andaban por las ramas los peticionarios y Berenguer les ha dicho: ahí va eso.

Que no es un grano de anís para los alquimistas electorales la supresión del artículo 29.

Y dado este paso, las circunstancias varían en el terreno abstencionista.

Porque se da ocasión a que tomen parte en la votación aquellos núcleos de electores que, con la utilización del sabroso artículo 29, se quedarían en casa sin decidirse por nadie, sacando partido de este hecho los que todo lo cotizan en provecho propio sin poner nada.

Pero hemos de ver que en un plazo muy corto, el aspecto político de España será completamente distinto.

Por lo pronto, ya los hay que se apresuran a rectificar toda versión contraria a su decidido propósito de luchar por un acta.

Y veremos a Burgos Mazo que anda a mojicones a la puerta de un Colegio electoral.

Los caudillos monárquicos deben ser en Palacio los embajadores del pueblo y no ante el pueblo meros emisarios del rey.

CALVO SOTELO.

De las tragedias de la vida Emilio Benito Cano y Dolores Barquín Ruiz

Ojalá que el enternecedor y tristísimo relato del suicidio de Dolores Barquín Ruiz, que haré en muy cortas líneas, sintética y brevemente, pudiera decir yo que lo había tomado de una novela terrorífica y espantable, para añadir como comentario final lo que os consta no ha pasado. No entristeceros. Es imaginativo y no real. Pero no, no; el hecho, aunque no debió ocurrir, acaeció, pasó en Madrid, en la casa número 13 de la calle de la Aduana. Motivó un proceso, un veredicto del Jurado y la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia de 20 de Junio de 1916, publicada en la «Gaceta» del siguiente 3 de Enero.

El nacimiento de Dolores Barquín Ruiz, lo debió presidir en el cielo una estrella negra. Al mundo vino con el sino de darlo todo por el amor de un hombre y de un hombre rufianesco y canalla. A Emilio Benito Cano dió Dolores Barquín Ruiz, primero, su honra, después, su vida.

Que en lo que afirmamos no hay exageración alguna, que es verdad estricta y completa, se deduce de la declaración que en 17 de Febrero de 1916 hizo al Jurado y que nos limitaremos textualmente a reproducir:

«Emiliano Benito Cano, que usa el nombre de Amador, es culpable de haberse puesto de acuerdo con Dolores Barquín Ruiz, a la que había desflorado, para ambos suicidarse, llevando a ésta para dicho objeto a la casa número 13 de la calle de la Aduana, de esta Corte, donde Dolores, inducida por Emiliano, escribió una carta despidiéndose de sus padres y con un revólver, que Emiliano le dió a dicho fin, se hizo la referida Dolores Barquín un disparo que fué causa de su muerte, saliendo en el mismo momento Emiliano de la casa, hecho que tuvo lugar a las dos de la madrugada del 20 de Diciembre de 1914?»

La contestación afirmativa que a esta pregunta dió el jurado, motivó que el Tribunal Supremo, en la sentencia de 23 de Junio de 1916, confirmando la de la Audiencia de Madrid, impusiera a Emiliano Benito Cano la pena de ocho años de prisión mayor, fundándose en que había cometido el delito del artículo 421, de prestar auxilio a otro para que se suicidara, porque una determinación de esta naturaleza exigía resolución y entereza, que se afirman y acentúan

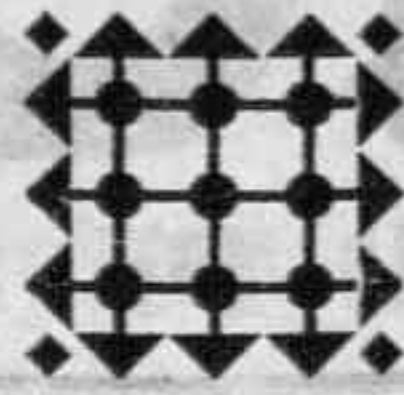
desde el momento que, nacidas en el ánimo de una persona, encuentran acogida en otra que, al secundarla, da a la primera valor y energía superiores; y que siendo necesario elegir para consumar el suicidio un lugar adecuado, lejos de las personas que pudieran impedirlo, el hecho de llevar Emiliano a la Dolores a una casa que reunía esas condiciones es, además, un acto de cooperación y auxilio directo al fin que perseguía; y que el hecho de presenciar cómo Dolores escribía la carta que él redactaba y cómo con su revólver se quita la vida, sin que Emiliano lo impidiera, es una omisión de elementales deberes, con lo cual, de modo eficaz auxilió a Dolores en la realización de su propósito, por lo que hubo auxilio moral y material activo y auxilio material pasivo, que es lo que integra el delito del artículo 421.

Esto dijo el Tribunal Supremo; pero, la Academia es digna de autoridad cuando tiene razón y como todo el que la tiene y aunque fraltes descalzos lo dijeran, la razón y la justicia de consuno fallan que no, que Emiliano Benito Cano, rufianesco y canalla, no fué sólo el auxiliador en su suicidio a la sin ventura Dolores Barquín Ruiz, fué el que realmente la mató, el que perpetró el más infame de los asesinatos.

En la corta preguntita que el Jurado contestó, están los elementos todos que el más vil de los asesinatos integran: a Dolores Barquín Amador (llamarse Amador aquel monstruo!, quitó la honra y quitó la vida: la sedujo, la indujo a que se matara, la llevó a la casa de la calle de la Aduana, le prometió para con infamia no cumplirlo, que también se mataría él, le dió el revólver que causó la muerte, redactó la carta de despedida; él fué y solo él quien la asesinó; la responsabilidad de la infeliz Dolores es análoga a la que se podría exigir al proyectil que le fracturó el cráneo; obró automáticamente, fascinada, enloquecida, inducida por el que, habiéndole prometido suicidarse, no tuvo ni la mínima piedad de socorrer a la que por su amor se mataba, después de herida, pues cuando la dueña de la casa en el cuarto entró, un segundo después de haber oído el disparo, sólo en el cuarto halló a la joven desventurada, que en el estertor último de la agonía decía: «No me dejes sola, Emiliano».

Mortibunda y sola la dejó, después de haberla seducido y matado el que, por llamar se Amador, justificaba su apodo, correspondiendo con deshonor y muerte y deslealtad y perfidia el delirante amor que por él sentía Dolores Barquín Ruiz, la joven de 18 años, de alma excelsa y noble, que no supo querer y desconfiar al mismo tiempo y que queriendo con toda el alma, creía con toda el alma también las palabras de aquél a quien adoraba.

GRAN TEATRO Empresa S. A. G. E. TELEFONO NUMERO 222



LUNES DIA 9 Debut de la Compañía de Comedias de **Luisita Rodrigo**

NOTA.—El Abono se abre el Jueves, día 5.

loga a la que se podría exigir al proyectil que le fracturó el cráneo; obró automáticamente, fascinada, enloquecida, inducida por el que, habiéndole prometido suicidarse, no tuvo ni la mínima piedad de socorrer a la que por su amor se mataba, después de herida, pues cuando la dueña de la casa en el cuarto entró, un segundo después de haber oído el disparo, sólo en el cuarto halló a la joven desventurada, que en el estertor último de la agonía decía: «No me dejes sola, Emiliano».

Mortibunda y sola la dejó, después de haberla seducido y matado el que, por llamar se Amador, justificaba su apodo, correspondiendo con deshonor y muerte y deslealtad y perfidia el delirante amor que por él sentía Dolores Barquín Ruiz, la joven de 18 años, de alma excelsa y noble, que no supo querer y desconfiar al mismo tiempo y que queriendo con toda el alma, creía con toda el alma también las palabras de aquél a quien adoraba.

JOSÉ IBARROLA

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial
CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas a las 12. Canalejas, 62
CACERES

Nuevo servicio de Automóvil-Omnibus

RECORRIDO: PLAZA MAYOR ESTACIÓN FERROCARRIL Y VICEVERSA

Asiento, 0'50 uno

HORARIO FIJO DESALIDA Hora Mts.

Correo portugués.	4	45
Rápido Lisboa y mixto Madrid (directo).	5	45
Mérida Badajoz Sevilla (correo mañana).	7	30
Salamanca - Astorga (directo).	12	30
Mérida Badajoz Sevilla (correo tarde)	2	30
Madrid (correo)	8	45
Madrid (rápido)	10	45

Este itinerario empezará a regir desde el día 1.º de Enero de 1931.

HIPOVITAL

Reconstituyente energético; antianémico eficaz elegido por la clase médica.

No tiene contraindicación Sabor gratísimo Medicación de todas las edades

SE USA TODO EL AÑO

Venta en Farmacias

Juventud Antoniana La velada celebrada el domingo

Según estaba anunciado, tuvo lugar el domingo la velada literario musical con que los jóvenes antonianos querían obsequiar a las Juntas que para este año fueron elegidas en fecha reciente.

Las jóvenes antonianas Concha Sabater, Asunción Martín de Eugenio, Concha Santano y Paula González Jaraiz, fueron las encargadas del primer número del programa: «Echar las cartas». Todas desempeñaron admirablemente su papel, resaltando la labor de Concha Sabater, como vieja hechicera, papel tan felizmente interpretado, que más de una vez nos recordó la época nefasta de las Brujas. Fué del agrado del público la actuación de Asunción M. de Eugenio, como «resalá» y «presiosa» andaluza y en su cometido menos importantes, cosecharon merecidos aplausos Concha Santano y Paula González.

El Nocurno de «La Rosa del Azafrán» tuvo que ser repetido a petición del público cantando los solos el señor Campillo, con delicado gusto y tanta perfección cual lo pudiera hacer el actor Sagilbarga. El coro, del que tomaban parte reconocidos artistas antonianos, se dió perfecta cuenta de la dulzura y suavidad que lleva esta preciosa composición y su po darle todo el sentimiento romántico que tienen las notas del maestro Guerrero.

A continuación se puso en escena la obra de Muñoz Seca, titulada «La nicotina», arreglada con permiso del autor para hombres solos. Por el bufete que tiene abierto un abogado de fama admirablemente caracterizado en el señor Campillo, van pasando numerosos clientes, que vienen a resolver sus asuntos. El secretario particular, que el domingo lo era el señor Trujillo, no hace cosa derecha, porque el médico le ha prohibido fumar.

La casualidad hace que pase por allí el médico (se

nor Lapedra) y convence a abogado de los males que causa la nicotina, hasta que se descubre la intención que llevaba el médico de poder fumar a costa de sus clientes. Trabajaron a la perfección en sus papeles secundarios los señores Díaz, Escobero, Luengo y Lucto, demostrando este último buenas condiciones para las tablas.

La joven antoniana señorita Tarsila Reaño, tocó con sumo gusto dos bonitas piezas de su escogido repertorio, que fueron muy aplaudidas.

Tema de actualidad y que despertó verdadero interés fué la zarzuela titulada «Elecciones», que se puso como final de programa. En ella los señores Díaz y Trujillo, demostraron en sus respectivos papeles de secretario y secretario, que estaban dispuestos a romperse la cabeza con el primero antes que perder el acta por su partido; pero no nos valientes se mostraron los del otro bando, señor la Piedra y Campillo, en sus discursos «de patrióticos efluvios y tornasolados roscleres» llegando a convencer a los segadores; coro que lo componían los señores Luengo, Carrillo, Carlos Babiano, Cordero, Domingo y Vicho. Bernardo Rodríguez supo aprovecharse de las elecciones para conseguir su padre un día de vacaciones y el señor Escobero imitó perfectamente a un rico honrado aragonés.

Todos los actores fueron muy aplaudidos al final de los números cantables. No queremos terminar esta ligera reseña, sin citar a la Presidenta de la Juventud Antoniana, señorita Capdevielle que, aunque tiene acostumbrados a los exquisiteces del divino arte, quiso poner toda su ma de artista en el pañamiento de la zarzuela darnos la sensación de que al oír las notas de la ronda aragonesa, creyésemos estar escuchando los instantos de cuerda que son indispensables en esta clase de composiciones.

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista
Plaza de la Concepción.
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Lesismos, oro todo, fijos, 2 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o cauchú. Composturas en el día.

MANTONES DE MANILA

LEGITIMOS DE CHINA. GRANDES EXISTENCIAS EN TODOS
: ESTILOS, COLORES Y PRECIOS EN LA ACREDITADA :

CASA CORREA

LA PREFERIDA POR EL PUBLICO SELECTO

ALFONSO XIII, 7.

TELEFONO 272.

Estampa londinense

La independencia del Irak

Las reuniones de Ginebra se siguen en Inglaterra con mucho interés. A nadie más que a la Gran Bretaña con- viene la existencia de la So- ciedad de las Naciones, por- que las colonias británicas y sus Dominios son siempre objeto de la atención de los deliberantes.

En una discusión sobre el asunto de la Comisión de los mandatos, el Consejo de la Sociedad de las Naciones se ha ocupado de la Con- vención firmada por Inglate- rra y el Irak, por lo cual el Gobierno inglés se presta a suprimir su mandato sobre Mesopotamia y a reconocer, bajo la forma de un protec- torado real, y a facilitar, por este hecho, la entrada del Irak en el organismo de Ginebra.

Parece que la Conferencia actual ratificará, sin otros requisitos, el Tratado con- cluído en Junio pasado, por el cual, en uno de los ane- xos del mismo, el régimen de la extraterritorialidad de la jurisdicción local tendrá ciertas garantías, asegurando la igualdad entre todos los extranjeros. Además, la Comisión de los mandatos no admite la reforma judi- cial, sino cuando todos los países privilegiados hayan dado su conformidad.

Francia la acepta. Briand ha asegurado. M. Hender- son ha debido reconocer que aún todavía otros países a- rgumentan que se les puede aplicar el articulado del convenio con el Irak.

La Comisión mencionada estudia ahora el grado de evolución de esos nuevos países y la aptitud del Irak para gobernar por sí mismo. El tratado hecho por los políticos y diplomáticos in- gleses estima que el territo- rio del Irak, que cuenta con una mayoría de pobladores cultos, ha llegado ya al caso que ha de permitirle la en-

trada en la Sociedad de las Naciones. Pero la Gran Bre- taña parece que ha de en- contrar la oposición en los representantes de otras na- ciones que opinan que es muy pronto para la conce- sión de la independencia al Irak.

Nosotros creemos que no será justo que adopten tal actitud las potencias, aun- que exijan, y eso es muy lógico, que el Gobierno de Bagdad ofrezca seguridades para la legalidad y la justi- cia imparcial a todos sus nacionales.

Sábese que se ha puesto también sobre el tapete la cuestión de la protección de las comunidades cristianas de Mossoul. Y en esto es en lo que el Gobierno inglés debe poner sumo cuidado para evitar las persecucio- nes sanguinarias de los fan- táticos musulmanes.

Francia está muy preocu- pada en este asunto, porque vecina de Mossoul tiene la Siria, y puede repercutir allí cuanto se haga en el territo- rio del Irak.

La cuestión de los manda- tos se va embrollando. No se puede jugar con fuego. Desde Ginebra se barajan muy bien estos asuntos, pero tememos que fuera de allí no se haga caso de nada de lo que allí se acuerde.

PABLO CISNEROS.

Londres, Enero 1931.

Tomás Martínez Lobo
MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA FRIGIDOROS E INTERIORES
Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES

Pielés - Abrigos - Trincheras - Impermeables - Jerseys - Chalecos

Las mejores colecciones y los mejores precios en

Las Modas de París

Alfonso XIII, número 12.-Teléfono 302

Para la venta de artículo de punto, tenemos precios especiales, comprando tres prendas. Nuestras grandes compras nos permiten hacer precios como nadie.

DESDE CABEZUELA DEL VALLE

Eufrasio Domínguez Gómez

A la temprana edad de 20 años ha sucumbido víctima de una penosa y traidora enfermedad este jovencito, hijo de los ricos propietarios don Lucas Domínguez Cuesta, jefe de los conservadores de esta villa, y doña Elisa Gómez Manzano.

A sus grandes cualidades de carácter afable y cariñoso, reunía las de ser un verdadero administrador de la casa de su padre, pues a todo atendía y en todas partes se encontraba velando y vigilando sus intereses.

Era, además, caritativo y bondadoso, pues donde no taba una falta, allí estaba a remediarla con obras caritati- vas, apadrinando niños y protegiendo a pobres menes- terosos. Recientemente regaló a sus compañeros de quinta un macho, quenes le han ofendido una hermosa corona, igualmente que la asociación de adoradores nocturnos, de la que forma- ba parte.

Y dada las grandes aptitu- des que poseía y el prestigio de que su familia disfruta, no cabe duda que hubiera llegado a ocupar cargos im- portantes en la localidad.

Descanse en paz el queri- do joven y reciban sus pa- dres una vez más mi senti- dísimo pesar por tan irrepa- rable pérdida. -X.

DIARIO

Apartado de Correos núm. 35

Agencia Avila

Transporte de mercancías en camiones SAURER y DODGE, de cinco y dos toneladas.

CAMION CAPITONNE, para el transporte de mue- bles sin embalar.

Servicio semanal de mer- cancias a MADRID y vice- versa.

AVISOS: Avenida de Luis de Armiñan, teléfono 145, Cáceres.

Gran Café Viena

El establecimiento más concu- rrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa Licóres de las mejores marcas APERITIVOS

Alfonso XIII, 16.-Teléfono, 174 Se sirve a domicilio

DE ALEMANIA

Choque entre comu- nistas y racistas

Telegrafían de Berlín, que entre los comunistas y racis- tas se produjo anteayer un nuevo choque, cambiándose numerosos disparos entre ambos bandos y resultando un muerto y dos heridos graves.

CERTIFICADOS de PENAS: Gestión, 3 pesetas.- Presentación, legalización y obtención de documentos.- INFORMES PERSONALES re- servados.- Cobro de pólizas de Seguros.- Anticipo gastos.- Consultas y dictá- menes jurídicos por abogado competentísimo.- COMPRA- VENTA y administración de FIN- CAS garantizando REN- TAS - Colocación de CAPITALES gran garantía e interés. Director: Antonio Ordóñez, Agente Colegiado.-Preclados, 64.-Madrid.

Crónica deportiva

La dimisión de Her- nández Coronado

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Cuando la tormenta viene dispuesta a arrasar todo lo que encuentre por su paso, no respeta nada. Comenzó el derrumbamiento y quisie- ron apuntalar el edificio; pe- ro he aquí que resulta que el principal puntal estaba dese- ando también estallar, y con ello se tambalea la ca- sa por completo.

El desastre del Real Ma- drid ante los bilbaínos no podía terminar con la salida de García La Puerta, ni de Nebot y otros jugadores. Aquello era una de las ren- dijas donde el público pudo ver algo de lo que acontecía en el club merengue. Han pasado pocos días, y ya se ha visto el boquete grande. La dimisión de Hernández Coronado.

El secretario técnico del Real Madrid era uno de los más grandes puntales. Y su silencio de estos días no podía continuar por mucho tiempo.

Por fin estalló la tormenta presentando su dimisión y el edificio comenzó a tam- balearse.

¿Qué pasa dentro de ese club para que cada semana salga de allí la noticia bom- ba para los aficionados?

El descalabro para el Real Madrid es morrocotudo. Si grande fué el fracaso de los madrileños ante los bilbaí- nos en el Campo de Cha- martín, mayor es todavía con la salida fulminante de su secretario técnico señor Hernández Coronado. Todo lo que ha trabajado por elevar al club puede cambiarse, no por su falta de cooperación, sino por su enfrentamiento desde cualquier otro, con lo que la cosa puede tener más serias derivaciones.

¿Qué dicen a ésto los in- condicionales de los que manejan el club madrileño?

Da pena pensar en el des- barajuste que las pasionci- llas y los intereses traen

consigo en el fútbol. Lo están materializando de tal manera, que la gente va a terminar por dejarlos solos, que es lo menos malo que puede hacer, o mostrarse exigentes con ellos, como ya se manifestó cuando la derrota con los bilbaínos. Es un caso histórico en los ana- les del fútbol español, el que los socios de un club, en el campo de ellos, muestren la indignación que mostraron contra sus propios compa- ñeros, públicamente, con improprios tan resonantes y con tanta indignación co- mo lo hicieron, para exteriorizar su protesta ante las co- sas que ocurrían dentro y fuera del campo.

Ahora con la dimisión ful- minante de Hernández Co- ronado, la cosa se pone ca- da vez más oscura y el edi- ficio «merengista» amena- za derrumbarse.

¡Qué delicia!...

ARGELINO

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

ALFONSO XIII, 27.-TELÉFONO 21.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Matas.-1 toro 1 cor- dero.

F. Herrero.-1 toro.

M. Pacheco.-5 ovejas.

P. Alonso.-2 cabras 1 chivo.

Varios.-9 cerdos.

Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos.

Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble.

Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa

En la RELOJERIA de ALVA- REZ, Moret, 14. Cáceres.

AUTOMOVILES CHRYSLER

Neumáticos de todas las marcas a precios sin competencia

LUBRIFICANTES

Piezas de recambio, etc.

Pruebe el mejor camión

« F A R G O »

FRANCISCO GARCIA ARCE. - Concepción, número 5. - CACERES

Desde Jarandilla Deshaciendo un erróneo concepto

A los jarandillanos, con mi sincera
y profunda gratitud.

En mi inquieta vida, lejos del hogar paterno, algunas veces llegué a pueblos donde la circunstancia de no conocer a nadie, y en algún caso el carácter poco hospitalario de sus moradores, creaban en torno a mí un vacío que me producía mal estar.

Si alguna vez os encontrásteis en análogas circunstancias podríais apreciar la satisfacción que se experimenta si inesperadamente nos hallamos frente a una persona conocida, o que sin serlo, nos ofrece desinteresadamente su amistad.

También yo he sentido esa alegría y contrastándola con la sensación del vacío que antes experimentara, resaltaba de un modo más patente lo sublime del sentimiento de la hospitalidad.

Ese nuevo amigo, brotado espontáneamente no se sabe de dónde, viene a sustituir en el vacío corazón muchos y muy hondos afectos, que en nostálgicas horas de soledad espiritual sentimos muy lejos, haciéndose con ello acreedor a nuestra más profunda gratitud.

A este pueblo llegué, como a otros varios, añorando las amistades ya creadas en el que dejaba y doliéndome de verme nuevamente condenado a vivir alejado de todo afecto; pero a mi llegada surgió el amigo—esta vez antiguo—, que vino a llenar el vacío que se formaba en derredor mío. Mas no fué él sólo; fueron todos y cada uno de los que me iban siendo presentados, que, con ese noble sentimiento de hospitalidad tan profundamente arraigado en estas sencillas gentes, se apresuraron a crearme un ambiente de intimidad, que pronto tornó en sincero afecto el recelo que a mi llegada sentía, hijo de las referencias poco favorables que tenía de esta región.

He de confesar noblemente que estas referencias influyeron en mi ánimo, inclinándome desfavorablemente; pero hoy que ya tengo sobrados motivos para conocer el pueblo, quiero progonar muy alto a los cuatro vientos, para mi descargo y satisfacción de sus moradores, que estos nobles y leales ciudadanos, anhelando destruir la leyenda que los difamadores de otro tiempo forjaron para su descrédito, muestránnos a diario sus buenas cualidades, entre las que resalta con fuerza atrayente la hermosísima de la hospitalidad.

El forastero aquí es inviolable, y se le atiende y obsequia con solicitud, sin perdonar medios para hacerle grata su estancia en esta bella región de la Vera, en que Natura derramó sus dones con largueza, dotándola de hermosas perspectivas y pintorescos paisajes, en cuya contemplación pueden gozarse los sentidos, quedando prendida entre sus múltiples encantos, la atención del visitante.

Porque en mí lo observé al llegar y porque después lo estoy viendo a diario, quiero deshacer el equívoco—si aún subsiste—procurando de este modo, ya que de otro no me es dado, corresponder en parte al sin número de atenciones que a todos debo, por haberlas de todos recibido. Y no fuí yo sólo objeto de vuestras delicadas deferencias, sino que lo fué, aun en mayor grado, mi madre, durante la corta temporada que en esta villa pasó, y este rasgo vuestro lo estimo infinitamente más que si a mi humilde persona lo hubiérais dedicado.

Yo quiero que no se ignore en toda la provincia, y a poder lo divulgaría por España entera, que, contra esa fama que los que os desconocían os dieron, sois nobles, buenos, trabajadores, honrados y sobre todo hospitalarios.

Insignificante es mi voz y torpe mi pluma para expresar el afecto y la gratitud a que os hicisteis acreedores; pero como mi voluntad es mucha, ella sabrá hacer llegar hasta vosotros lo que mi pobre inteligencia no es capaz de expresar con un colorido tan intenso que responda a la magnitud y pureza de sentimientos que lo inspiran.

Seguid cultivando esa hermosa cualidad con la que, honrándoos, honrais vuestro pueblo, para que cuantos os conozcan tengan que unir a la mía sus voces, formando con ellas un coro merecido de alabanzas hacia esta hidalga villa.

«Quien paga descansa», reza un antiguo adagio; por eso yo hoy he experimentado honda satisfacción al dar una deuda de gratitud que con vosotros había contraído.

FRANCISCO PRIETO
Jarandilla y Enero 1931.

PAPEL PARA ENVOLVER
se vende en la Administración de este periódico.

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas MARCOS MARINO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcciones
Oficinas y Exposición: FÁBRICA, 147.
TELÉFONO: OFICINA, 40.
AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1
Fábrica y Almacén de Maderas: CÁCERES
CAJETERA DE MEDELLIN

Mundo conocido

SALIERON:
Para Madrid, el ex subsecretario de la Presidencia, don José Rosado Gil. —Para el campo, don Juan y don Fernando Muñoz F. de Soria.

La reina de las cervezas
LA CRUZ DEL CAMPO

ENFERMOS:
Se encuentra enfermo el administrador de estaprin cipal de Correos, don Basilio Carpintero, cuya mejoría deseamos vivamente. —Se halla restablecido de la dolencia que durante unos días le retuvo en cama, nuestro compañero de redacción, don David González Caballero, lo que celebramos muy de veras.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

TRASLADOS:
A su instancia, ha sido trasladado a Toledo el comisario de Vigilancia de esta provincia, don Paulino Montes prestigioso funcionario que en el tiempo que lleva en Cáceres ha sabido conquistarse general estimación.

Sinceramente lamentamos su ausencia. —Ha sido destinado a Cáceres, el funcionario de la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España, don Fernando Alvarez Guerra, antiguo colaborador nuestro. Enhorabuena.

Se arriendan

hierbas para 200 cabezas lanaras en la dehesa «Hoyos de Marta». Para tratar en dicho pueblo, con su dueño Rufino Galindo Casero.

NOTICIAS DE CADIZ

Huelga de obreros en los astilleros

POR TELÉFONO
Madrid 3 (6'22 t.)—Informan de Cádiz, que se han declarado en huelga los obreros de los astilleros gaditanos de don Horacio Echevarrieta, solicitando aumento de jornales.—Mencheta.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Francisco Caballero Talavera, hijo de José y Dolores Villalobos, 2.
María Luisa Candela Valiente Marcelo, hija de Gumersindo y Petra Margallo, 43.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Sor Indalecia Camacho Bravo, de 67 años; cirrosis hepática. Convento de Santa Clara.
Luis Santillana Santos, de 74 años; miocarditis y arterioesclerosis. Canalejas, número 44.

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELÉFONO

Madrid, 3 (5'22 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, de 3'22 a 3'33.
Vacas, de 2'70 a 3'30.
Toros, de 3'43 a 3'52.
Bueyes, de 3'22 a 3'24; promedio, 3'29.

Terneritas de Castilla, de primera, de 4'61 a 4'78; de segunda, de 4'35 a 4'52.

Idem de la Montaña y Asturias: de primera, de 4'00 a 4'35; de segunda, de 3'69 a 3'91.

Idem de Galicia, de 3'35 a 3'83

Lanaras: corderos, a 4'04.
Ovejas, a 3'50; promedio, 4'39.

Cerdos: extremeños, de 2'60 a 2'80; promedio, 2'78. —Mencheta.

EN LA COSTA AZUL

Los soberanos de Dinamarca

Telegrafan de Cannes, que los reyes de Dinamarca llegarán anteayer a aquella ciudad, donde permanecerán tres semanas.

José Candela Magro CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS
Fábrica de Mosaicos Hidráulico

UN ALCALDE CELOSO

Busca hasta que las descubre, las partidas de juegos prohibidos

El alcalde de Cadalso requirió el auxilio de la guardia civil del puesto de Gata, con objeto de sorprender ciertas partidas de juegos prohibidos que sabía existían en varios establecimientos públicos de aquel pueblo.

Con el concurso de la benemérita logró sorprender en el establecimiento de Máximo Calvo Cano, a Celedonio Fernández Acosta, José Rodríguez Rodríguez, Pedro Rodríguez Calvo, Florián Acosta Morales, Lorenzo Calvo Díaz, Félix Díaz Fernández y Matías Lucio Gómez, todos mayores de edad y vecinos de aquel pueblo, que estaban tranquilamente jugando una partida de siete y media, ocupándoseles la baraja con que lo efectuaban, dos pesetas en plata y una en calderilla que tenían sobre la mesa.

También fueron sorprendidos otros individuos que jugaban al tute en el establecimiento de Juan Moreno Benito que estaba abierto después de la nueve de la noche, hora a la que el alcalde tiene ordenado el cierre de tales establecimientos.

Los jugadores y los dueños de los casinos, quedaron a disposición de referida autoridad.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segoví
SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Guillermo Wesolowks Zald.

Guardia: Teniente, don Florentino Garde García.

Imaginería: Teniente, don Antonio Sanchez Rodríguez.

Vigilancia: Teniente, don Francisco Dueñas Barrio.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DÍA

Desayuno: Café.

Primera comida: Frite extremeño, bacalao a la vizcaína, naranjas y vino.

Segunda comida: Judías con chorizo, pescado frito y ensalada.

LA FESTIVIDAD DE AYER

Todos los bailes estuvieron muy animados

Aparte de los actos religiosos celebrados ayer, festividad de las Candelas, en la ermita de San Blas, la fiesta profana no dejó de manifestarse con la mayor animación en los bailes públicos y de sociedad, que ayer se celebraron en nuestra capital.

El baile del Círculo de Artesanos constituyó una gran fiesta para esta sociedad, que ya tiene acostumbrados a sus socios a las selectas reuniones de esta clase, concurriendo al mismo lo más escogido y lindo de nuestras artesanías que, preciosamente ataviadas, pasearon una vez más sus encantos por la sala.

En el Teatro, nos limitaremos a decir que desde las primeras horas de la tarde el baile estuvo animadísimo, sucediendo igual en el de la noche, ocupados totalmente todos los palcos y plateas y abarrotada de parejas la sala, sin que por un instante decayese la animación entre las señoritas y los jóvenes que se divirtieron de lo lindo.

En otros bailes que, desdichados, no faltan en estos días en ninguna población, también ocurrió lo propio: buen humor, alegría, en suma, diversión y lo que se puede consignar de mejor gana, que en ninguno hubo que lamentar el menor incidente.

Arriendo

Se desea alquilar local planta baja, calles céntricas, para dos o tres habitaciones, para instalación de oficinas. Razón: Santa Clara, número 1, segundo.

LAS DESVENTURAS DE ROSA

Fué maltratada por un mozo de cuerda

Ayer, a las siete de la tarde, se presentó en la Comisaría de Vigilancia la vecina de esta capital, Rosa López Santano, de 24 años de edad, natural de Piedra Blanca, domiciliada en la calle Nueva, número 34.

Rosa manifestó que momentos antes había sido maltratada por el mozo de cuerda Felipe de la Montaña, que habita en Fuente Concejó, 7, dándole un golpe contuso en el tercio interior, cara externa del muslo, siendo asistida en Casa Socorro por el médico don Santiago del Canto, que calificó su estado de pronto leve.

Se ha dado conocimiento del hecho al juzgado municipal

Desgraciado accidente Vuelca un carro, cogiendo debajo a un hombre

Durante el día de ayer se extendió por Malpartida de Plasencia la noticia de que en la dehesa denominada «Fresnedosos», perteneciente a aquel término municipal, había fallecido un hombre a consecuencia de un accidente.

Acudió la guardia civil al lugar del suceso, comprobando que, efectivamente, el vecino de Plasencia, Manuel Alonso Sánchez, de 31 años de edad, casado y natural de Pozuelo de Zarcón con residencia actual en referida finca donde trabajaba al servicio del arrendatario de la misma, don Jesús González, también vecino de Plasencia, se hallaba trasladando estiércol a diferentes puntos de la dehesa y en la mañana del 31 saltó volcando un carro tirado por unas vacas, en dirección a la finca «Navabuena», doliendo en su casa a la familia, que regresaría temprano para comer.

En vista de que su regreso se prolongaba, su esposa Vicenta Sánchez Domínguez salió en su busca, encontrándolo muerto debajo del

carro que guiaba y que había volcado cuando ya regresaba de vacío, cogiendo debajo al infortunado Alfonso, que recibió tan tremendo golpe, que le produjo la muerte instantánea.

Su esposa requirió el auxilio del guarda jurado de la finca, Luis Rubio, quien extrajo el cadáver de debajo del carro, y seguidamente dió aviso de lo ocurrido al Juzgado municipal de Malpartida, que se personó inmediatamente en el lugar del suceso, acompañado del médico titular de la localidad, quien procedió a reconocer el cadáver, certificando después que había fallecido a consecuencia de un golpe recibido en la base del cráneo, con fractura de éste, originando un derrame cerebral que le produjo la muerte instantánea.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado a Malpartida de Plasencia, comenzando a instruir las diligencias propias del caso.

ANUN- CIESE EN **NUEVO DIA**

LA FIESTA DE SAN BLAS

Con gran animación se celebró ayer la tradicional Mesa

Ayer por la tarde, con tiempo desapacible, se celebró la tradicional Mesa de San Blas, concurriendo numerosísimo público.

Como en años anteriores, por los alrededores de la ermita y carretera de Montroy se organizó el paseo, desfilando bellísimas cacereñas, ataviadas con el clásico refajo.

La mesa de ofrendas, se vio muy animada por el numeroso público que acudió a las pujas de los platos donados por los fieles.

Esta mañana ha tenido lugar la fiesta solemne y procesión del Santo, ocupando la sagrada cátedra el párroco de Santiago, don Lorenzo López Cruz, que ha logrado gran brillantez para los cultos celebrados.

Felicitemos al mayordomo don Domingo Muriel Espadero, entusiasta devoto de San Blas, a cuya gestión se debe la construcción de la magnífica verja de hierro que ha sido colocada en el patio de la ermita y por sus

constantemente trabajos en favor de la mayor devoción a este santo que inspira con ocasión de su fiesta, una de las más viejas tradiciones cacereñas.

DE EL FERROL Muerte sentida

Madrid, 3 (5'23 t.)—Participan de El Ferrol, que en aquella ciudad ha fallecido el jefe de la base naval, capitán de corbeta, don Dídimo Regalado.

La noticia de su muerte ha producido general sentimiento en la sociedad ferrolana, donde el finado gozaba de generales simpatías.—M.

Noticias

Hemos recibido unos magníficos y artísticos almanaque de pared, propaganda del acreditado papel de fumar, marca «Bambú», con los cuales nos ha obsequiado el dueño del estanco de la Plaza Mayor, don Ricardo Durán, a quien agradecemos muy de veras esta atención.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS Apartado de Correos núm. 17 CÁ CERES Instituto, número 6

Tripas Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios **EVARISTO MALAGA** Apartado de Correos, núm. 20 CACERES

LOS HAY TRANQUILOS

Después que le ha robado, le amenaza de muerte si lo denuncia

Por la Guardia civil ha sido detenido en la alquería de Mestas, el vecino Federico Sánchez Bravo, alias «El Pimpo», de 38 años de edad y jornalero, quien la mañana del 18 del mes pasado, hurtó a su convecino Anastasio Marcos Bravo, 38 pesetas que éste tenía en una choza del sitio denominado «Portillo del Pino», de aquél término municipal.

Días después del hecho, al ser Federico requerido por Anastasio, para que le diese la cantidad que le había sustraído, no sólo le contestó que él no tenía que darle cantidad alguna, sino que le amenazó con matarle si daba cuenta de lo ocurrido a la autoridad.

A Federico le fueron ocupadas 15'25 pesetas, diciéndole que el resto lo había gastado en atender las necesidades de su casa y después que confesó su delito, quedó a disposición de la autoridad judicial.

GRATITUD NACIONAL

La suscripción para todos los leales

Madrid, 3 (5'40 t.)—La suscripción abierta en favor de todos los leales se eleva a la importante cifra de 225 510 pesetas.—Menchata.

Información extranjera Los periódicos franceses se ocupan de las elecciones españolas

MADRID, 3 (5'35 t.) (POR TELEFONO) Comunican de París que los más importantes periódicos de aquella capital se ocupan de las próximas elecciones generales en España, dando por descontada su celebración en la fecha señalada por el Gobierno del general Berenguer.

Por su parte, un diario francés recoge unas manifestaciones del ex ministro regionalista, señor Cambó, que preconiza la celebración

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Rafael Pérez, 83 33 don José Medina, 125, 120, 250; don José Fernández, 2.325; don Simón Bohigas, 474'78; don Manuel Arroyo, 239 32; don Luis González, 121 20; don Francisco Martín, 144'67, 21'33; don Ildefonso Ollero, 34'65, 883 15; don Manuel Plasencia, 156, 1.462 38 12 13; don Telesforo Díaz, 109 37, 941 22, 31 22; don Mauricio Quirós, pesetas 254'52.

Ampliación de moratoria

En la Delegación de Hacienda de la provincia se ha recibido la oportuna orden telegráfica, por la cual y en virtud de la vigente ley de presupuesto, queda ampliada la moratoria para toda clase descubiertos.

L. Giraud

DENTISTA Plaza Mayor, 3 Teléfono 176

EN COLOMBIA

Muertos y heridos durante las elecciones

Informan de Bogotá, que el Gobierno comunica que con motivo de las elecciones celebradas en toda la República, ocurrieron anteayer desórdenes en tres pueblos, a consecuencia de los cuales han resultado ocho muertos y catorce heridos.

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Una numerosa comisión de profesores auxiliares del Instituto, Normales y Escuelas de Artes y Oficios, han visitado al señor ministro de Instrucción pública para expresarle, respetuosamente, la decepción experimentada por esos profesores al ver que en las mejoras concedidas a los funcionarios civiles, han sido olvidados por completo, cuando el Real decreto de prórroga del Presupuesto dice explícitamente que deben ser mejorados todos los escalafones técnicos, administrativos, especiales y auxiliares.

Escuela Social Femenina

El día 2 de Febrero se inauguró el curso intensivo en la Escuela Social Femenina, para terminar el 21 de Marzo.

Las alumnas de primer año cursarán las siguientes asignaturas: Religión, Lógica y Psicología, Economía política, Derecho femenino y Legislación del trabajo, Previsión y seguros sociales de la organización de la Acción católica en España y sus organismos nacionales. Y las del segundo: Filosofía moral, Economía doméstica, Higiene social, Puericultura, Derecho corporativo, Previsión y Seguros sociales y Ejercicios prácticos de propaganda, organización, dirección y administración de obras.

La matrícula está abierta hasta el 28 de los corrientes, en la Plaza de Puerta Cerrada, 5, de once a una y de seis a ocho de la tarde.

LAS DESGRACIAS EN EL CAMPO

Mientras dormía en un pajar, se hunde un tabique y queda enterrado

En la finca denominada «Baldío de la tía Joaquina», dentro del término municipal de Herrera de Alcántara, fué hallado el cadáver de Mariano Méndez Guillén, de 21 años de edad, soltero, jornalero y vecino de Cedillo.

Mientras el desventurado Mariano se hallaba durmiendo en referido pajar, se hundió un tabique, cayéndole encima y dejándole enterrado entre la paja y los escombros.

Intervino el Juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver, instruyendo las oportunas diligencias.

Se alquila

en la calle de General Ezponda, amplio local para Industria, Comercio, Oficinas, etc., etc.

Razón: AGUNDEZ, coloniales «Extremadura».

PARA ESTA NOCHE

La constitución del «Círculo Mercantil e Industrial»

De nuevo se recuerda a los interesados, que esta noche, a las ocho, tendrá lugar la reunión en el edificio donde estuvo instalada la Delegación de Hacienda, para tratar de la constitución de la Sociedad que se ha de dominar «Círculo Mercantil e Industrial de Cáceres», siendo precisa la concurrencia del mayor número de simpatizantes con la idea.

EL INSTINTO PENDENCIERO

Es agredido cuando se hallaba trabajando en una carretera

En las últimas horas de la noche de ayer, acudió a la Comisaría de Vigilancia de esta capital, Federico Durán Cordobés, de 33 años de edad, casado, jornalero, natural de Navas del Madroño y domiciliado en la calle de la Casualidad, de Aldea Moret, quien denunció que, encontrándose trabajando en el paso a nivel de la carretera de Mérida, se presentó un individuo que cuestionó con él por si había de echar más o menos piedra en el lugar donde trabajaba.

Momentos después llegó un hermano de este mismo individuo y los dos comenzaron a insultarle, terminando por golpearle, causándole varias erosiones en la mejilla izquierda, en el pabellón de la oreja del mismo lado y mano izquierda, lesiones de las que fué curado en la Casa de Socorro de esta capital, por el médico don Ramón Sánchez Cayetano, quien las calificó de pronóstica leve.

Los agresores de Federico resultaron ser los hermanos Francisco y Nicasio Galán Sena, de 29 y 26 años de edad, naturales de Montánchez y domiciliados en un chazo situado junto al quemadero de Aldea Moret.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Naval Moral de la Mata, seguida contra Zenón Pasamontes García, que ejecutó los siguientes hechos:

El procesado mencionado, de mala conducta, en la noche del 11 al 12 de Septiembre pasado, escalando una pared del corral de la fábrica del vecino de Naval Moral de la Mata, Vidal Toboso Martínez, existente en dicha población, sustrajo y se apoderó con ánimo de lucro de cuatro monedas de cinco pesetas, falsas, cuyo valor no consta.

Asimismo y sobre las tres de la tarde del día 13 del mismo mes, aprovechando la ausencia de operarios en el matadero que en la misma localidad tiene establecido don Jaime Font y saltando la pared del corral anejo, entró por una ventana en el edificio y, forzando el cajón del mostrador, se apoderó con ánimo de lucro de 389 pesetas que contenía, siendo habitado expresado matadero por sus dueños.

Los consignados hechos los califica el señor fiscal de dos delitos de robo, solicitando por el primero la pena de cuatro meses de reclusión, y por el segundo la de dos años de la misma pena y las costas.

El letrado señor Leal (don Juan) solicita la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Quirós.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

No hay propuesto testigo alguno.

Secretaría del señor Ortiz.

Justicia municipal
La Sala de Gobierno de esta Audiencia, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado los siguientes nombramientos de Justicia municipal:

Juez municipal de Cachorrilla, a don Policarpo Granada Gómez.

Fiscal municipal de Acehuche, a don José Julián Marcos.

Juez municipal suplente de Alcuéscar, a don Francisca Carrasco Puerto.

Juez municipal de Villafra de los Barros, a don Justiniano Bermejo Durán.

Juez municipal de Manchita, a don Manuel Jiménez Alvarado.

Fiscal municipal de Talarubias, a don Agustín Cezezo Delgado.

Juez municipal suplente de Monesterio, a don Salvador Lllmona Rodríguez.

Juez municipal suplente de Campillo de Llerena, a don Wenceslao de la Gala Rodríguez.

Se hallan vacantes los siguientes cargos de Justicia municipal:

Juez municipal suplente de Nuñomoral.

Juez municipal suplente de Torrejoncillo.

Juez municipal de Bienvenida.

Fiscal municipal suplente de Guareña.

Fiscal municipal de Medellín.

¡RESPONSABILIDADES!

Para todos, pero sin olvidar esto:

Diez y seis años de guerra en África, con SESENTA MIL MUERTOS, cerca de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL HERIDOS Y ENFERMOS y seis mil millones de pesetas, y QUINCE MIL tullidos, mancos, ciegos y cojos, que esa guerra ha dejado a España.

LOS DISTURBIOS INDIOS

Quince almacenes destruidos

En Rawalpindi (India), se produjeron nuevos choques entre musulmanes y «sikhs». Fueron incendiados quince almacenes.

A consecuencia de estos encuentros hay numerosos muertos y heridos.

TARIFA DE ANUNCIOS EN NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.

Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO.

San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

DESDE CORIA

Una boda

El pasado domingo, día primero, tuvo lugar en Coria el proyectado enlace del probo empleado del Banco Hispano Americano, corresponsal del NUEVO DIA hasta hace muy poco, don Manuel Alvarez Díaz, con la bella y distinguida señorita Juana Vallente Simón, que lucía vestido negro y velo blanco.

Bendijo la unión el reverendo cura párroco, don Francisco Montero; fueron apadrinados por el prestigioso industrial de esta plaza, don Teófilo Díaz y su simpática sobrina Rosa, firmando las actas como testigos, don Francisco Wersiol y don Diego Vázquez, de Plasencia; don Luis Domínguez Gurumeta y don Adolfo Romero Carpintero, de la localidad.

Después de la ceremonia religiosa, muchos besos, apretones de manos y emociones de los familiares, fueron obsequiados los invitados con un espléndido refresco, servido por agradecidas jóvenes, en el que, a continuación del descorche de varias botellas, empezó a triunfar el buen humor y la alegría, que llegaron a alcanzar caracteres alarmantes en la suculenta cena, con la que también se invitó a los asistentes.

Por no incurrir en enojosas omisiones, no citamos nombres, pero no hemos de ocultar que al acto asistieron un gran ramillete de lindas corlanas, que prestaron a la fiesta su belleza y, unidas con el vino, su alegría; ellas dieron lugar a la organización de dos grandes bailes, uno de tarde y otro de noche, en el que la juventud y bastantes no jóvenes, lucieron sus facultades en el arte de la danza.

Como todavía quedaba en los cuerpos algo de alegría, que era necesario expandir, fué autorizada una mú-

sica de acordeón, «sin escándalo», por los pocos supervivientes, empezando, como era natural, por dar la lata a los novios, y terminando por... el resto de la Ciudad. Para satisfacción de las señoras esposas y buen orden del hogar, hemos de hacer constar, y en honor de los buenos maridos, que sólo fueron obsequiados por los acordes musicales, personal del sexo fuerte, con gran sentimiento de algunos jóvenes, que no se atrevieron a pedir «su» música, por observar no se cumplía con toda exactitud la clausula, «sin escándalos».

Repetimos a los novios desde las columnas de NUEVO DIA, nuestra enhorabuena, deseándoles una interminable luna de miel.

UN INVITADO.

GUERRA FOTOGRAFIA

ha montado en su galería una instalación con aparatos eléctricos, pudiendo retratar de noche lo mismo que de día.

ALFONSO XIII, 30.-CACERES

Monte de Piedad

Sobrante de empeños

Los dueños de los objetos empeñados en el Monte de Piedad de Cáceres, bajo las papeletas cuyos números se expresan a continuación, pueden presentarse en el término de un año a recoger el sobrante que les corresponde del precio en que los aludidos objetos fueron vendidos en la subasta verificada el día 1.º de los corrientes.

Número de la papeleta y sobrante que resulta:

57.905, 2 80; 58.060, 3'70; 58.428 3'25; 58.429, 3 25; 58 558, 5'45; 58 611, 4 65; 59.061, 3 30.

Alhajas: 51.293 9 80; 51.655 11 30.

Política francesa

Pierre Laval, heredero de la mayoría de Tardieu

Después de una ruda lucha en torno a la fórmula de la concentración, el Parlamento francés acaba de pronunciarse por un gobierno de derechas, idéntico al derribado últimamente por el Senado hostil a los manejos políticos de Tardieu, alguno de cuyos ministros habían suscritos incluso cierta propaganda contra las leyes laicas, defendidas por una gran mayoría de la Cámara y a las que no se puede atacar impunemente.

El sucesor de M. Steeg ha logrado formar un gobierno completamente opuesto al anterior, en gran parte compuesto por radicales socialistas y diputados del centro al que el partido comunista prestaba su apoyo. Sus límites estaban marcados por los partidos de la derecha y extrema izquierda. M. Laval ha formado su gabinete partiendo del centro y abarcando todos los grupos de la derecha, con exclusión a la izquierda de radicales socialistas, socialistas y comunistas.

Puede decirse por tanto que Francia posee hoy un ministerio más, pero no un gobierno, si por gobierno ha de entenderse una mayoría que sea capaz de mantenerse al frente de los problemas del país durante un espacio de tiempo más que efímero. La mayor parte de los problemas que este Gobierno tenrá que tratar son de una importancia capital, y presentan a la oposición toda clase de facilidades para derribarle en un momento dado, descontando la oposición que encontrará siempre en el Senado, dominado por una mayoría radical que ya comienza a inquietarse por el giro de las próximas elecciones. El país, cuando tiene que pronunciarse en alguna de las elecciones parciales, vota por lo general hacia la izquierda. El partido que tiene más probabilidades es el socialista, cuyos candidatos suelen triunfar a

costa de los radicales. Este giro de la ruleta electoral es lo que comienza a inquietar al partido radical socialista y sin duda es el argumento de más peso para que sus jefes se hayan abstenido de participar en el actual Gobierno, del que forman parte sus más irreductibles enemigos doctrinarios, dirigidos por M. Marin.

La mayoría de la Prensa izquierdista ataca violentamente la última evolución de M. Laval, antiguo militante socialista, que hoy cubre de elogios gran número de periódicos reaccionarios a cuyo campo ha pasado. El «Quotidien» dice de él: «El señor Laval se había propuesto ser presidente del Consejo, aunque sólo fuera un día. Esta es la ambición de un hombre que quiere medrar, no el fin noble de un jefe de la democracia». Y refiriéndose al ministerio presidido por el señor Laval, añade: «La situación de un gabinete de derecha ante la Cámara actual y con un Senado republicano, es fatalmente precaria. Es la misma mayoría de Tardieu, desagregada y compuesta por los mismos elementos, aunque dirigida por un jefe lleno de habilidad y astucia; la sustitución de la personalidad del señor Laval por la del diputado de Belfort (el señor Tardieu) no puede ser considerada como una muestra de fuerza y duración.

¿Saldrá triunfante por mucho tiempo este aventajado discípulo de Briand en la táctica parlamentaria, cuando sus enemigos tratan de cercarlo en las discusiones peligrosas que amenacen acortar el tiempo de su actuación como jefe del actual Gobierno?»

INTERCONTINENTAL SERVICE
París, Enero 1931.

Carpintería y Ebanistería
— de —
Santiago Porras
Sancti-Spíritus, número 14
CACERES

DESDE LONDRES

Ha mejorado la princesa Beatriz

POR TELÉFONO

Madrid, 3 (5 05 t.)—Según las noticias que se reciben del palacio de Késington, de Londres, ha experimentado una notable mejoría la princesa Beatriz, madre de su majestad la reina doña Victoria. —Mencheta

EXPOSICION Y VENTA

CITROËN

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.

Problemas sociales

El seguro contra el paro de los trabajadores

Hay actualmente en todo el mundo unos cincuenta millones de trabajadores cubiertos contra el paro forzoso...

Los subsidios facilitados por el Estado para Andalucía y otras regiones, no figuran para Extremadura...

Extremadura tiene que resolver el problema por sí misma y tiene medios de hacerlo.

Refiriéndonos a los obreros agrícolas, tendrían trabajo de sobra, si se implantasen por decreto:

1.º Su tasa de precio en la labor, como se ha hecho con el trigo.

2.º Obligar a que se labren las dehesas que figuran en el Catastro como de labor-cereales...

3.º La tasa de la labor no debe pasar del tercio, como se hacía hace veinte años...

Obligar a los propietarios a labrar sus tierras es un absurdo que cualquiera puede fácilmente comprender.

Un propietario que tiene tierras en varios términos, no puede establecer otras tantas labores.

Si el propietario es menor de edad, o una mujer que no entiende de eso, o un titular que se ocupa de su profesión...

El propietario sin embargo debe arrendar la dehesa a pasto y labor con la cláusula de que el arrendatario...

Con este sistema disminuye mucho el número de obreros que pasarían a ser pequeños labradores...

Los propietarios por esto nada pierden, y la reforma para ellos se deduce a partir del contrato...

que el precio de la labor no exceda nunca del tercio.

Los propietarios, volvemos a repetir, no saldrían perdiendo con la reforma...

La ley de oferta y demanda, no puede llevarse a efecto con el labrador porque no tiene defensa...

El arrendatario es ya diferente; dispone de ganadería y de riqueza...

Aquí se ve que el subarriendo no es el malo, sino el abuso del precio...

Otros aspectos del problema

Nadie será capaz de negar la ventaja de labrar en grande, con todos los adelantos modernos...

El problema es doble; aumentar la producción labrando muchos terrenos...

Si se aumenta la producción, aunque no tanto como con el cultivo intensivo...

Otra cuestión muy debatida es la de las parcelaciones, que no es tan eficaz como a primera vista parece.

Facilitar tierras en propiedad a los labradores, es una parte del problema...

Si este dinero ha de ser por préstamo, el resultado final es que las tierras pasarían con el tiempo al prestamista.

MARTÍN REGODÓN

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en botella. Todos los días Mariscos. Morat, 7. - Teléfono, 197. CACERES

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos

KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON Alfonso XIII, número 12 - CACERES

TAURINAS

No existe el torero completo

Algunos individuos opinan, pobres ilusos la mayoría, que el balón ha de acabar con los toros...

Yo comprendo que si los toros han decaído algo, se debe, una de las mayores causas, a que, sencillamente, no se ha encontrado todavía el torero verdad de pundonor y valiente que atrae a los públicos...

Y una tarde el pobre Jose lito fué cogido aparatosa mente por un toro de la ganadería de Ortega...

Allí en aquella placita sencilla perdimos los grandes aficionados a los toros, al hombre que sabía torear como nadie...

die y que, en fin, era un torero como nadie...

Y, desde aquella tarde, maldita y trágica, la afición se vistió de luto para siempre.

FRANCISCO ESPADA

Plasencia, Febrero 1931.

CARNAVAL

Se oye el alegre bullicio que nos invita a la fiesta; las máscaras chillan, gritan, se descomponen revueltas.

Cuando menos se esperaba calla la gente, cesa la orquesta, no hay nadie que no se aparte dejando libre la puerta.

Es el Mantón de Manila que en los hombros de la hembra va derrochando la sal de aquella mujer tan bella.

La hermosura de sus rosas, sus delicados matices, los flecos que tornasolan, van demostrando de lejos que en Mantones de Manila se imponen esta temporada los que presenta Rosendo.

Nuestros Mantones son legítimos de Manila y bordados por manos japonesas.

Visite nuestras majestuosas exposiciones.

Pañuelos de Manila como los de la casa La Muñeca, no verá en ningún sitio.

Gusto, calidad y precios únicos.

Rosendo Caso.-Alfonso XIII, 2. CACERES

EL PARO FORZOSO Los obreros parados que hay en el Sarre

Informan de Sarrebruck, que ha sido inaugurado el nuevo edificio de la Cámara de Comercio.

El presidente habló haciendo resaltar la importancia de la crisis económica que se refleja en el territorio del Sarre...

CASA JURADO

Por fin de temporada seguimos haciendo grandes rebajas en los artículos de invierno.

El «auto» que hemos sorteado el día de Reyes, ha correspondido al número 443.

Concepción, 1 Teléfono, 315 CACERES

FRIVOLIDADES

Disfraces

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Baile de trajes.

Recordamos los versos de Rubén: «Es noche de fiesta y el baile de trajes, ostenta su gloria de triunfos mundanos»...



Bien es verdad, que aquí no hay el «abate joven de los madrigales» ni el «vizconde rubio de los desafíos»...

Nuestra gentil amiga lucía un lindo traje de arlequinete en raso blanco y negro; el corpiño lo formaban cuatro largos triángulos...

do el color. La falda, formada por multitud de pañuelitos blancos y negros, rematados en su pico suelto por un cascabel de plata...

«¿Cómo has elegido ese traje, tan en desacuerdo con tu manera de ser y de pensar?»-interrogamos a nuestra amiga, y ella respondió:

«¿No has oído nunca que Carnaval sirve para conocer a las gentes, mejor que ninguna otra época del año?»

«Sí, pero es porque con el rostro cubierto, las gentes se atreven a hacer cosas que sin el antifaz no harían, y esos actos que entonces se realizan, nos llevan a conocer mejor a cuantos nos rodean»...

«Algo hay en esto; pero no es menos cierto que, por sólo el traje que cada uno elija, sabemos a qué atenernos respecto a su carácter».

«No creo mucho eso, pues si a juzgar por el traje fuéramos, cualquiera creería que tú eres una muchacha insustancia y vana».

«Precisamente, por eso se ve más mi carácter reposado. Cuando nos disfrazamos, elegimos aquellos que quisieramos ser, porque nos parece que, con nuestra manera de proceder, de sentir y de pensar, no hemos logrado ser lo plenamente felices que seríamos si otra fuera nuestra indiosincrasia».

Así habló nuestra amiga en el momento en que un precioso Pierrot blanco, pálido, no sabemos si de harina o de emoción, se acercó a pedirle baile.

«¿No era aquel pierrot Monchote Gurruchaga? No podemos afirmar, porque también nosotros fuimos arrastrados por la danza, con un bello payaso de raso rojo».

MUÑECA

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)

GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO,

LUNES, MIÉRCOLES Y JUEVES

Alfonso XIII, 7, 2.º

CACERES

INFORMACION POLITICA

La constitución del Tribunal de Actas del Supremo

El Gobierno quiere dar la sensación al país de su afán de que las elecciones sean sinceras

MADRID, 3 (6'10 t.) (POR TELEFONO)

La abstención de los socialistas

Esta mañana continuó en la Casa del Pueblo la reunión de las Juntas ejecutivas del partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, para seguir discutiendo sobre la actuación de los elementos obreros en las próximas elecciones generales.

Al salir de la reunión, el señor Besteiro manifestó a los periodistas que se había acordado la abstención en las próximas elecciones, por 50 votos contra cuatro, sin ninguna papeleta en blanco.

Parece ser que los delegados regionales que votaron a favor de tomar parte en las elecciones, son los que tienen más compañeros encarcelados y deseaban aprovechar la ocasión de sacarlos diputados a Cortes para que quedaran en libertad.

La enfermedad del presidente

El jefe del Gobierno, general Berenguer, continúa en cama, por cuya causa no ha recibido visitas. Esta mañana despachó con los subsecretarios de la Presidencia y del ministerio del Ejército.

El Gobierno y las elecciones

El ministro de la Gobernación, señor Matos, hablando esta tarde con los representantes de la Prensa, les ha manifestado que el Gobierno está interesado en dar la sensación al país de su afán de la mayor imparcialidad en las próximas elecciones.

El estado de guerra y la censura

Uno de los periodistas le preguntó al señor Matos la fecha en que se levantará la previa censura para la Prensa y el estado de guerra en Madrid y Zaragoza, contestando que dentro de breves días se habrá llegado a la completa normalidad, pues ya se han circulado en Zaragoza las órdenes previas para el levantamiento del estado de guerra.

El decreto de convocatoria

Refiriéndose a la aparición en la «Gaceta» del Decreto de convocatoria de Cortes, manifestó que será firmado por el rey el domingo o el lunes.

En Economía Nacional

El ministro de Economía Nacional, señor Rodríguez de Viguri, ha recibido a una Comisión de miembros del Consejo Superior Agronómico, para darle las gracias por la condecoración que se ha concedido al ingeniero don Antonio Felip, consejero más antiguo de dicho organismo.

Toma de posesión

Con asistencia del ministro de Hacienda señor Wais, esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo director general de la Deuda, don Arturo Valgañón. Entre el señor Valgañón y el director saliente señor Camaño se cambiaron los acostumbrados discursos.

El Tribunal de actas

En la «Gaceta» de esta mañana se ha publicado el decreto sobre constitución del tribunal de actas del Supremo.

En el preámbulo de dicha disposición se hace constar que el Tribunal de actas prestó siempre señalados servicios a las costumbres políticas nacionales, a pesar de las deficiencias de los procedimientos electorales.

Por lo que se refiere a las próximas elecciones, el Tribunal de actas fallará los recursos que se presenten contra los nombramientos de alcaldes y de tenientes de alcalde; dictará las medidas procesales que estime convenientes y se establece que todos los centros y organismos oficiales vendrán obligados a obedecer las resoluciones de dicho Tribunal.

Nuevos consejeros de Estado

También se inserta en la «Gaceta» de hoy el nombramiento de los nuevos consejeros de Estado que han de

actuar en el trienio de 1931 al 1934, y que son los siguientes:

Ex ministros: Señores marqués de Lema, Garnica, Ardanaz, Cornejo, Pedregal, Piniés, Rivas (don Natalio), Argüelles, conde de Lizárraga y conde de los Andes.

Catedráticos: Don Inocencio Jiménez y don Francisco Huertas.

Por la Grandeza: El marqués de Miraflores.

Por la Academia de Ciencias Morales y Políticas: El señor Zaragüeta.

Por los elementos patronales: El señor Gómez Roja, y

Por los elementos obreros: El señor Largo Caballero.—Mencheta.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONIAS. 2PTAS. CAJA

LA INFANTA DOÑA ISABEL

Esta mañana ha abandonado el lecho

(POR TELEFONO)

Madrid, 3 (6'40 t.)—Esta mañana estuvimos en el palacio que habita la Infanta doña Isabel, con objeto de informarnos de su estado de salud.

Allí nos comunicaron que su alteza se encontraba tan mejorada, que en la mañana de hoy abandonó el lecho.—Mencheta.

UNA VISITA DEL REY

En la Ciudad Universitaria

(POR TELEFONO)

Madrid, 3 (5'10 t.)—Su majestad el rey, don Alfonso XIII, estuvo esta mañana en la Moncloa visitando las obras que se realizan en los terrenos de la Ciudad Universitaria.—Mencheta.

De Barcelona

El gobernador civil levanta la clausura a varios centros

MADRID, 3 (6'25 t.)

Noticias procedentes de Barcelona dicen que el gobernador civil de aquella capital, señor Márquez Cuadrado, ha ordenado sea levantada la clausura de ocho centros catalanistas y de siete republicanos.

El señor Sangro, de viaje

Esta mañana ha salido para Villanueva y Geltrú, con objeto de girar una visi-

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Durante un mes permanecerán suspendidas las clases

(POR TELEFONO)

Madrid, 3 (5'50 t.)—En la Universidad Central continúan las clases suspendidas, asegurándose que la clausura durará más de un mes, realizándose por lo tanto las elecciones, dentro de este periodo.—Mencheta.

ALMACENES TERIO

Presenta las mejores colecciones para la temporada de invierno en

Magníficos Abrigos
Gabardinas - Gabanes
Cuero - Trincheras - Impermeables y Pellizas

Modelos exclusivos

Como asunto excepcional invita a las Señoras a examinar su hermosa exposición permanente de

Sombreros y Abrigos de las últimas creaciones

Grandes existencias en géneros de punto

CACERES

Plaza Mayor, 13.-Teléfono 320

Intereses de Extremadura
El Centro de Fermentación de Tabacos de Navalморal

El tabaco en la Vera.—La autorización por diez años

Hemos de advertir que la organización y desarrollo del cultivo del tabaco en España ofrece múltiples aspectos y problemas que no pueden recogerse en la obligada brevedad de unos artículos periodísticos y que requieren la amplitud del libro o el folleto. Sirva esto de disculpa a nuestras soporíferas notas.

No obstante, ya llegaremos a extremos que apasionen e interesen más al lector, sea o no cultivador de tabaco.

En esta segunda etapa de ensayos, o sea durante los años 1924 y 25, aumentó la producción de tabaco en rama en toda la península, de manera tan extraordinaria, que ya podía considerarse esta planta como una verdadera riqueza nacional, derramada por una extensa área de nuestros campos. Los puntos más importantes de producción eran las Baleares, Barcelona, Logroño, Huesca, Zaragoza y Cáceres, que mandaban sus tabacos al centro de fermentación de Madrid; y las provincias de Cádiz, Huelva, Córdoba, Málaga, Almería, Granada, Valencia, Alicante, Murcia y Badajoz, al centro de Sevilla.

La cantidad de tabacos fermentados durante la campaña del año 1924, asciende a 534.558 kilogramos y el año 1925 a 514.601 kilogramos. Es decir, que en esos dos años se alcanzó una producción total de kilogramos 1.049.159, que representan un valor superior a 2.000.000 de pesetas repartidas entre dos o tres mil familias de labradores que hallaron en el tabaco la liberación de una cierta, inevitable ruina... La realidad colmaba antes de lo que se suponía los cálculos y esperanzas del fervoroso adalid del cultivo, don Horacio Torres de la Serna y el Agro español contaba ya con un remedio positivo contra sus frecuentes crisis y penurias.

¿Se debía este notable aumento en la producción a que nuestros agricultores hubieran adquirido ya la experiencia necesaria y con ella la perfección en los procedimientos de cultivo? Limitando la observación a los términos de nuestra experiencia, a lo que hemos

visto dentro de la región verata, podemos afirmar rotundamente que no.

Los agricultores de la Vera, aferrados al cultivo del pimentón, tenían para el cultivo del tabaco, cultivo exótico, un profundo y no disimulado desdén. Aceptaban el cultivo del tabaco como si fuese un mal menor, y sólo con la recóndita esperanza de atenuar la catástrofe económica que todos los años les producía el mercado del pimiento, con la brusca, incomprensible, injustificada baja de los precios... Pero no consagraban al tabaco aquél ardor, aquél afán que ha consumido generaciones enteras de estos hombres rectos y sufridos, en el cultivo del pimiento. ¡Cuántas veces hemos dicho y repetido en reuniones públicas y en asambleas... «Si pusierais en el cultivo del tabaco la mitad del entusiasmo y el cariño que ponéis en el cultivo del pimiento, la Vera llegaría a ser una segunda América...»

Pero, no; al cultivo del tabaco se reservan las mejores tierras, las de menor fondo y agua más escasa, donde el pimiento, avaro de sol arriba y de frescura abajo, no arraigaba bien. Al tabaco se le regateaba el abono que pródigamente volcaba en las tierras pimenteras. Se descuidaban las instrucciones de los técnicos para la formación de semilleros; se hacían malas operaciones de trasplante; no se cortaban las flores a tiempo, causando la desesperación de vigilantes inspectores; se abandonaba la faena más importante, la del deshojado, abortando el libre desarrollo de las hojas y, por último, eran muy raros los tabacos que se cortaban en sazón, en el punto de madurez, revelador del término vegetativo de la planta...

¡Y todo esto, viendo cómo las condiciones climatológicas de nuestro suelo favorecían al cultivo y los campos ofrecían alujuriosa exuberancia de las plantaciones que semejaban frondosos maniguales cubanos y hasta los tabacos plantados entre vides y árboles frutales alcanzaban un desarrollo magnífico.

HIERONIMO DE YUSTE.